

**SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA
INTERPORTUARIA S.A.**

Estados de Situación Financieras Proforma
al 31 de diciembre de 2009 y 1 de enero de 2009

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

**SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA
INTERPORTUARIA S.A.**

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera Proforma

Estado de Resultados Integrales Proforma

Estado de Cambios en el Patrimonio Proforma

Estado de Flujos de Efectivo Proforma

Notas a los Estados Financieros Proforma

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF: Cifras expresadas en unidades de fomento

US\$: Cifras expresadas en dólares estadounidenses



KPMG Auditores Consultores Ltda.
Av. Isidora Goyenechea 3520, Piso 13
Las Condes, Santiago - Chile

Teléfono +56 (2) 798 1000
Fax +56 (2) 798 1001
www.kpmg.cl

Informe de los Auditores Independientes

Señores

Presidente y Directores de

Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A.:

1. Hemos efectuado una auditoría al estado de situación financiera preliminar de Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A. al 31 de diciembre de 2009 y a los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha (en adelante “estados financieros preliminares”). La preparación de dichos estados financieros preliminares, denominados estados financieros “proforma” (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A. Los mismos han sido preparados como parte del proceso de convergencia de la Sociedad a las Normas de Información Financiera de Chile (NIFCH)/Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de acuerdo con lo establecido en el Oficio Circular N°485 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre dichos estados financieros preliminares, con base en la auditoría que efectuamos.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros preliminares están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de las evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros preliminares. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros preliminares. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros preliminares, denominados estados financieros “proforma”, al 31 de diciembre de 2009 han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las bases de preparación descritas en Nota 2, las cuales describen la manera en que las NIFCH/NIIF han sido aplicadas de acuerdo con la NIFCH 1/NIIF 1, incluyendo los supuestos utilizados por la Administración en relación con tales normas y sus interpretaciones que se espera estarán vigentes, además de las políticas que se espera serán adoptadas, cuando la Administración prepare su primer juego completo de estados financieros de acuerdo con NIFCH/NIIF al 31 de diciembre de 2010.



4. La Nota 2 a los estados financieros, explica la razón por la cual existe una posibilidad que los estados financieros preliminares pudiesen requerir de ajustes antes de emitirse como definitivo. Asimismo, señalamos que de acuerdo con NIFCH/NIIF, únicamente un juego completo de estados financieros que incluyan el estado de situación financiera y a los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, conjuntamente con información financiera comparativa, notas y otra información explicativa, puede proporcionar una presentación razonable de la situación financiera de la Sociedad, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo de acuerdo con Normas de Información Financiera de Chile.
5. Con fecha 13 de enero de 2010, hemos emitido una opinión sobre los estados financieros oficiales de Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A. al 31 de diciembre de 2009 y 2008, preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.
6. Este informe está destinado únicamente para la información y uso por los Directores y Administración de la Sociedad y Superintendencia de Valores y Seguros, en relación con el proceso de convergencia de la base de preparación de los estados financieros a las NIFCH/NIIF. Consecuentemente no tiene por objeto y no debiera ser utilizado para ningún otro fin ni ser divulgado a terceros.



Cristián Maturana R.

Santiago, 29 de marzo de 2010

KPMG Ltda.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Estado de Situación Financiera Proforma
Al 31 de diciembre de 2009 y 1 de enero de 2009

	Nota	31/12/2009 M\$	01/01/2009 M\$
Activos:			
Activos, corriente			
Activos corrientes en operación			
Efectivo y equivalentes al efectivo	14	1.909.603	1.847.735
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	13	106.207	43.752
Pagos anticipados		14.964	64.131
Cuentas por cobrar por impuestos corrientes		158.277	333.753
Activos corrientes en operación, corriente, total		<u>2.189.051</u>	<u>2.289.371</u>
Activos, corriente, total		<u>2.189.051</u>	<u>2.289.371</u>
Activos, no corrientes:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	13	7.167.027	8.331.907
Activos intangibles, neto	11	10.461.506	10.606.751
Activos por impuestos diferidos	12	1.134.766	1.032.735
Activos, no corrientes, total		<u>18.763.299</u>	<u>19.971.393</u>
Activos, total		<u><u>20.952.350</u></u>	<u><u>22.260.764</u></u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Estado de Situación Financiera Proforma, Continuación
Al 31 de diciembre de 2009 y 1 de enero de 2009

	Nota	31/12/2009 M\$	1/1/2009 M\$
Patrimonio Neto y Pasivos:			
Pasivos, corrientes:			
Pasivos corrientes en operación			
Préstamos que devengan intereses	17	1.412.727	1.391.530
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	20	94.379	44.952
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	23	2.826	2.883
Otros pasivos		213.127	-
		<u>1.723.059</u>	<u>1.439.365</u>
Pasivos corrientes en operación, corriente, total		<u>1.723.059</u>	<u>1.439.365</u>
Pasivos, corrientes, total		<u>1.723.059</u>	<u>1.439.365</u>
Pasivos, no corrientes:			
Préstamos que devengan intereses	17	11.862.648	13.312.231
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	20	807.140	848.570
Provisiones	19	132.343	92.470
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	23	-	16.476
Pasivos por impuestos diferidos	12	1.315.073	1.146.769
		<u>14.117.204</u>	<u>15.416.516</u>
Pasivos, no corrientes, total		<u>14.117.204</u>	<u>15.416.516</u>
Patrimonio neto:			
Capital emitido	15	3.324.143	3.402.398
Otras reservas	15	78.255	-
Resultados retenidos		1.709.689	2.002.485
		<u>5.112.087</u>	<u>5.404.883</u>
Patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de controladora		<u>5.112.087</u>	<u>5.404.883</u>
Participaciones minoritaria		-	-
Patrimonio neto, total		<u>5.112.087</u>	<u>5.404.883</u>
Patrimonio neto y pasivos, total		<u>20.952.350</u>	<u>22.260.764</u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Estado de Resultados Integrales Proforma por Función, Continuación
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2009

	Nota	31/12/2009 M\$
Estado de Resultados Integrales		
Ingresos ordinarios, total	8	2.325.306
Costo de ventas		<u>(610.352)</u>
Margen bruto		<u>1.714.954</u>
Gastos de administración		(155.991)
Costos financieros	10	(594.954)
Diferencias de cambio		<u>143.195</u>
Ganancia antes de impuesto		<u>1.107.204</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	12	<u>(66.272)</u>
Resultado del ejercicio		<u><u>1.040.932</u></u>
Ganancia (pérdida) atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora y participación minoritaria		
Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora		1.040.932
Ganancia (Pérdida) Atribuible a Participación Minoritaria		<u>-</u>
Ganancia		<u><u>1.040.932</u></u>
Ganancias por Acción		
Acciones Comunes		
Ganancias (Pérdidas) Básicas por Acción	16	<u>0,40</u>
Ganancias (Pérdidas) Básicas por Acción de Operaciones Discontinuas		-
Ganancias (Pérdidas) Básicas por Acción de Operaciones Continuas		0,40
Acciones Comunes Diluidas		
Ganancias (Pérdidas) Diluidas por Acción		<u>-</u>
Ganancias (Pérdidas) Diluidas por Acción de Operaciones Discontinuas		-
Ganancias (Pérdidas) Diluidas por Acción de Operaciones Continuas		-
Estado de Otros Resultados Integrales		
Ganancia		1.040.932
Otras reservas por corrección monetaria		<u>78.255</u>
Resultado de ingresos y gastos integrales, total		<u><u>1.119.187</u></u>
Resultado Integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a accionistas mayoritarios		1.119.187
Resultado integral atribuible a Participación Minoritaria		<u>-</u>
Resultado integral, total		<u><u>1.119.187</u></u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Proforma
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2009

	Cambios en capital emitido Acciones <u>Ordinarias</u>	Cambios en otras <u>reservas</u>	Cambios en resultados retenidos (pérdidas acumuladas)	Cambios en patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de controladora, total	Cambios en participaciones minoritarias	Cambios en patrimonio neto, total
	Capital en Acciones M\$	Otras Reservas Varias M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01/01/2009	3.402.398	-	2.002.485	5.404.883	-	5.404.883
Cambios						
Resultado de Ingresos y Gastos Integrales	-	-	1.040.932	1.040.932	-	1.040.932
Dividendos en Efectivo Declarados	-	-	(1.333.728)	(1.333.728)	-	(1.333.728)
Otro Incremento (Decremento) en Patrimonio Neto	(78.255)	78.255	-	-	-	-
Cambios en Patrimonio	(78.255)	78.255	(292.796)	(292.796)	-	(292.796)
Saldo Final al 31/12/2009	3.324.143	78.255	1.709.689	5.112.087	-	5.112.087

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Estado de Flujos de Efectivo Proforma, Continuación
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2009

Estado de Flujo de Efectivo Directo	31/12/2009 M\$
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación, Método Directo	
Flujos de Efectivo por (Utilizados en) Operaciones, Método Directo	
Importes Cobrados de Clientes	1.918.983
Pagos a Proveedores	(943.867)
Pagos Recibidos y Remitidos por Impuesto sobre el Valor Añadido	(37)
Flujos de Efectivo por (Utilizados en) Operaciones, Total	975.079
Flujos de Efectivo por (Utilizados en) Otras Actividades de Operación	
Importes Recibidos por Intereses Recibidos Clasificados como de Operación	1.869.586
Pagos por Intereses Clasificados como de Operaciones	(597.537)
Flujos de efectivo por (utilizados en) otras actividades de operación, total	1.272.049
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación	2.247.128
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación	
Pagos de préstamos	(1.056.888)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	(16.049)
Pagos de Dividendos por la Entidad que Informa	(1.120.238)
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación	(2.193.175)
Incremento (Decremento) Neto en Efectivo y Equivalentes al Efectivo	53.953
Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio sobre el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	7.915
Efecto de los Cambios del Alcance de la Consolidación en Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado de Flujos de Efectivo, Saldo Inicial	1.847.735
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado de Flujos de Efectivo, Saldo Final	1.909.603

INDICE DE CONTENIDO

	Página
Estado de Situación Financiera	2
Estado de Resultados Integrales	4
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	6
Estado de Flujo de Efectivo (método directo)	7
Notas a los estados financieros	
1 Entidad que reporta	10
2 Bases de Preparación	10
(a) Estados financieros proforma	10
(b) Comparación de la información	11
(c) Bases de medición	12
(d) Moneda funcional y de presentación	12
(e) Uso de estimaciones y juicios	12
3 Nuevos pronunciamiento contable	13
4 Políticas Contables Significativas	14
(a) Moneda extranjera	14
(b) Instrumentos financieros	14
(c) Propiedad, planta y equipo	15
(d) Activos intangibles	16
(e) Deterioro	17
(f) Provisiones	19
(g) Ingresos	19
(h) Gastos financieros	19
(i) Impuestos a las ganancias	20
(j) Ganancia por acción	21
(k) Información financiera por segmento	21
(l) Dividendo mínimo	21
5 Determinación de valores razonables	22
6 Administración de riesgo financiero	23
7 Información por segmento	25
8 Ingresos ordinarios	25
9 Gastos del personal	26

INDICE DE CONTENIDO, Continuación

	Página
10 Gastos financieros	26
11 Intangibles	26
12 Impuesto a la renta y diferidos	27
13 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	28
14 Efectivo y efectivo equivalente	29
15 Capital y reservas	30
16 Ganancias por acción	32
17 Préstamos que devengan intereses	32
18 Obligaciones por beneficios post empleo	33
19 Provisiones	33
20 Acreedores y otras cuentas por pagar	34
21 Compromisos de capital	34
22 Contingencias	34
23 Saldos y transacciones con entidades relacionadas	36
24 Acuerdos de concesiones de servicios	39
25 Aplicación por primera vez	40
26 Medio ambiente	44
27 Eventos después de la fecha de balance	44

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2009

(1) Entidad que Reporta

Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A. es una sociedad anónima cerrada, Rut: 96.989.050-K, cuyo domicilio está ubicado en Ebro N°2705, Las Condes, Santiago. La Sociedad esta inscrita en el Registro de Valores bajo el N°794 y sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros. La Sociedad forma parte del grupo Besalco S.A.

Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria: El proyecto contempló la construcción de la Ruta Interportuaria Talcahuano Penco por la Isla Rocuant, que tiene el propósito de mejorar la Infraestructura vial de acceso a los principales complejos portuarios de la Región del Bío Bío, facilitar el acceso al Aeropuerto Carriel Sur desde y hacia el norte del Área Metropolitana de Concepción, fomentando el desarrollo urbano, inmobiliario e industrial en la Zona. El proyecto se extiende por el borde Costero de la Bahía de Concepción, desde la intersección de la Autopista del Itata con la ruta Penco-Concepción, hasta el sector de Las Industrias y su empalme con Avenida Colón, en la comuna de Talcahuano. Con una longitud de 10,4 Km. Se construyó doble calzada en sus primeros 600 metros y calzada simple Bidireccional en el resto del plano.

(2) Bases de Preparación

(a) Estados Financieros Proforma

Estos Estados de Situación Financiera NIIF Proforma han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Sociedad como parte del proceso de conversión a Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) para el año que termina el 31 de diciembre de 2010. Para fines estatutarios, Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A. está utilizando para la preparación de sus estados financieros durante el presente año, los Principios Contables de General Aceptación en Chile (“PCGA Chile”), sin embargo, ha decidido presentar información financiera de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, en una base Proforma para el ejercicio 2009.

Los Estados Financieros de Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A. al 31 de diciembre de 2009 presentados a la Superintendencia de Valores y Seguros y aprobados en el Directorio de fecha 13 de enero de 2010, fueron preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile, los cuales fueron considerados como los principios previos, tal como es definido en la NIIF 1, antes de la preparación del estado financiero de apertura NIIF y de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2009.

Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile difieren en ciertos aspectos de las NIIF. En la preparación de los presentes Estados de Situación Financiera Proforma bajo NIIF, la administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas y sus interpretaciones, los hechos y circunstancias y los principios de contabilidad que serán aplicados en el momento en que la Sociedad prepare sus primeros estados financieros completos bajo NIIF al 31 de diciembre de 2010.

No obstante, en la preparación de los presentes Estados Financieros Proforma de apertura al 1 de enero de 2009 y los Estados Financieros Proforma al 31 de diciembre de 2009, la

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2009

(a) Estados Financieros Proform, Continuación

administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas e interpretaciones que serán aplicadas y los hechos y circunstancias actuales, los mismos pueden estar sujetos a cambios. Por ejemplo, modificaciones a las normas vigentes e interpretaciones adicionales pueden ser emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB) que pueden cambiar la normativa vigente. Por consiguiente, hasta que la Sociedad prepare su primer juego completo de estados financieros bajo NIIF y establezca su fecha de transición tal como se encuentra definida en la NIIF 1, existe la posibilidad de que los presentes estados financieros sean ajustados.

Los Estados Financieros Proforma de Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A. correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2009 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), excepto por la información financiera comparativa según lo requieren dichas normas, debido a que el presente Estado Financiero corresponde a un proforma del primer año de transición, según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Valores y Seguros, las que han sido adoptadas en Chile bajo la denominación: Normas de Información Financiera de Chile (NIFCH).

Estos Estados Financieros Proforma reflejan fielmente la situación financiera de Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A. al 31 de diciembre de 2009, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales los Directores de la Sociedad tomaron conocimiento con fecha 17 de marzo de 2010.

(b) Comparación de la Información

Las fechas asociadas del proceso convergencia a las Normas Internacionales de la Información Financiera que afectan a la Sociedad, son: el ejercicio comenzado el 1 de enero de 2009, es la fecha de transición y el 1 de enero de 2010 es la fecha de convergencia a las Normas Internacionales de la Información Financiera, lo anterior producto que la Sociedad ha optado por la alternativa planteada en la circular N°427, letra d) de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), lo que se traduce en presentar los Estados Financieros en forma comparativa bajo normas locales trimestralmente en el año 2009 y adicionalmente, deberán proporcionar trimestral y anualmente un Informe Financiero Proforma bajo normas IFRS referido al ejercicio 2009 en forma no comparativa. A partir del ejercicio 2010, se presentará la información financiera bajo NIIF comparativa con el ejercicio 2009, incluyendo una nota explicativa a los Estados Financieros, una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con las normas NIIF.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2009

(c) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las valorizaciones de las cuentas por cobrar por concepto de los ingresos por peajes garantizados, asociados a activos financieros.

(d) Moneda Funcional y de Presentación

Estos estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Compañía. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$).

(e) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en cada nota que se aplica. Dichas estimaciones se encuentran principalmente en:

- Utilización de los impuestos diferidos
- Estimaciones en las amortizaciones de los activos intangibles.
- Medición de activos intangibles y activos financieros de acuerdo con CINIIF 12.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2009

(3) Nuevos Pronunciamientos Contables

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB pero no eran de aplicación obligatoria:

Normas y Enmiendas	Aplicación obligatoria para:
Enmienda a NIIF 2 Pagos basados en acciones.	1 de enero de 2010
NIIF 3 Revisada Combinaciones de Negocio	1 de julio de 2009
NIIF 5 Revisada Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas.	1 de enero de 2010
Enmienda a NIIF 9 Instrumentos Financieros: Clasificación y Medición.	1 de enero de 2013
Mejoramiento de las NIIF	1 de julio de 2009
Enmienda a CINIIF 14 Pagos anticipados de la obligación de mantener un nivel mínimo de financiamiento	1 de enero de 2011
CINIIF 17 Distribuidores a los propietarios de activos no monetarios	1 de julio de 2009
CINIIF 19 Liquidación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	1 de enero de 2010
Enmienda de NIC 1 Presentación de estados financieros.	1 de enero de 2010
Enmienda de NIC 7 Estados de flujos de efectivo.	1 de enero de 2010
Enmienda de NIC 17 Arrendamientos.	1 de enero de 2010
NIC 24 Revisada Revelaciones de partes relacionadas.	1 de enero de 2011
Enmienda a la NIC 27 Estados financieros consolidados y separados	1 de julio de 2009
Enmienda a NIC 32 Clasificación de derechos de emisión.	1 de febrero de 2010
Enmienda de NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición.	1 de enero de 2010

La administración estima que la adopción de las nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, no tendrán un efecto significativo en los Estados Financieros consolidados, en el período de su aplicación inicial.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2009

(4) Políticas Contables Significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente al período presentado en estos estados financieros y en la preparación del balance de apertura al 1 de enero de 2009.

(a) Moneda Extranjera

(i) Activos y pasivos no monetarios

Los activos y pasivos no monetarios son valorizados a costo histórico.

(b) Instrumentos Financieros

(i) Instrumentos financieros no derivados

Los instrumentos financieros no derivados abarcan deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes al efectivo, préstamos y financiamientos y acreedores por venta y otras cuentas por pagar. Los instrumentos financieros no derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable más, en el caso de instrumentos que no estén al valor razonable con cambios en resultados, los costos directamente atribuibles a la transacción. Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados son valorizados como se describe a continuación:

El efectivo y equivalentes al efectivo: abarcan los saldos de efectivo y los depósitos a la vista. Los sobregiros bancarios que son reembolsables sin restricciones y que forman parte integral de la administración de efectivo, se incluyen como componentes del efectivo y equivalentes al efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo.

Préstamos y cuentas por cobrar: Son valorizados al costo amortizado. Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables, que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta a cobrar y, además, no están dentro de las siguientes categorías:

- Aquellas en las cuales se tiene la intención de vender inmediatamente en un futuro próximo y que son mantenidas para su comercialización.
- Aquellas designadas en su reconocimiento inicial como disponibles para la venta.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2009

(4) Políticas Contables Significativas, Continuación

- Aquellas mediante las cuales el tenedor no pretende parcialmente recuperar sustancialmente toda su inversión inicial por otras razones distintas al deterioro del crédito y, por lo tanto, deben ser clasificadas como disponibles para la venta.

Estos activos son incluidos como activos a valor corriente con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año los que son presentados como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar generadas por los flujos garantizados de los activos concesionados son registrados a su valor presente descontado a una tasa de interés relevante. Dicha tasa corresponde a una tasa asimilable al plazo de los activos concesionados y a instrumentos del Banco Central de Chile (BCU).

(ii) Capital social

Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidas como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

Capital social preferencial

La Sociedad, al 1 de enero de 2009 y al 31 de diciembre de 2009 no posee acciones preferentes.

(c) *Propiedad, Planta y Equipo*

(i) Reconocimiento y medición

La Sociedad al 1 de enero de 2009 y 31 de diciembre de 2009 no mantiene propiedades, plantas y equipos.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2009

(4) Políticas Contables Significativas, Continuación

(d) *Activos Intangibles*

(i) Acuerdos de concesión de servicios

La Sociedad reconoce un activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios cuando tiene el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura de la concesión. Al reconocimiento inicial, los activos intangibles recibidos como contraprestación por la prestación de servicios de construcción en un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos al valor razonable. En forma posterior al reconocimiento inicial, el activo intangible es medido al costo, incluidos los costos de financiamiento, menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro. Los intereses asociados a préstamos financieros en el período de construcción forman parte del costo del activo concesionado.

(ii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros plasmados en el activo específico relacionados con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(iii) Amortización

La amortización es reconocida en resultados en base al flujo de tránsito, durante la vida útil de los activos intangibles. La vida útil para los períodos en curso son los siguientes:

	Plazo Total concesión	Período remanente
Intangible por concesiones	30 años	24 años

La vida útil de un activo intangible en un acuerdo de concesión de servicios corresponde al período desde que se encuentra disponible para cobrar a los usuarios por el uso de la infraestructura y hasta el final del período de concesión.

Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada fecha de balance y ajustados cuando sea necesario.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2009

(4) Políticas Contables Significativas, Continuación

(e) Deterioro

(i) Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares. Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

La reversión de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado la reversión es reconocida en resultados.

(ii) Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Sociedad, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2009

(4) Políticas Contables Significativas, Continuación

(e) *Deterioro, Continuación*

(ii) Activos no financieros, Continuación

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorratio.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2009

(4) Políticas Contables Significativas, Continuación

(f) Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El efecto del paso del tiempo en el descuento se reconoce como costo financiero.

La Sociedad mantiene provisiones por mantenciones mayores de acuerdo a los requerimientos de las bases de licitación y tiempos estimados de cada reparación. Dichas provisiones se registra en cuotas anuales, en base, al tráfico estimado y descontado a una tasa de descuento relevante.

(g) Ingresos

(i) Acuerdos de concesión de servicios

Los ingresos relacionados con servicios de construcción bajo un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos sobre la base del grado de realización del trabajo llevado a cabo, consistentemente con la política contable de la Sociedad sobre el reconocimiento de ingresos en contratos de construcción. Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados por la Sociedad. Cuando la Sociedad presta más de un servicio en un acuerdo de concesión de servicios la contraprestación recibida se asigna por referencia a los valores razonables relativos de los servicios prestados.

(ii) Ingresos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos, intereses por concepto de las cuentas por cobrar y documentos comerciales que son reconocidas en resultado. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

(h) Gastos Financieros

Los gastos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos y/o financiamientos. Los costos de financiamiento no directamente atribuible al activo intangible son reconocidos en resultados, usando el método de interés efectivo.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2009

(4) Políticas Contables Significativas, Continuación

(i) *Impuestos a las Ganancias*

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos usando el método del balance general, estipulando las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Los impuestos a las ganancias adicionales que surjan de la distribución de dividendos son reconocidos al mismo tiempo que se reconocen los pasivos destinados a pagar el dividendo relacionado.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2009

(4) Políticas Contables Significativas, Continuación

(j) *Ganancias por Acción*

El Grupo presenta datos de las ganancias por acción básica y diluida (GPA) de sus acciones ordinarias. Las GPA básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. Las GPA diluidas se calculan ajustando el resultado atribuible a los accionistas ordinarios y el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación para efectos de todas las acciones potencialmente diluibles, que comprenden notas convertibles y opciones de compra de acciones concedidas a empleados.

(k) *Información Financiera por Segmentos*

La Sociedad presenta información sobre los segmentos en los cuales mantiene sus negocios los cuales han sido definidos considerando la permanente evaluación que la Sociedad realiza sobre la asignación y control de los recursos financieros. De acuerdo a lo anterior, la Sociedad maneja su negocio en un solo segmento, definido como concesiones.

(l) *Dividendo Mínimo*

El Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores. Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor "Patrimonio Neto" en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General de Accionistas.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2009

(5) Determinación de Valores Razonables

Varias de las políticas y revelaciones contables requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valorización y/o revelación sobre la base de los siguientes métodos. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

(i) Activos intangibles

Los activos intangibles recibidos como contraprestación por la prestación de servicios de construcción en un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos al valor razonable tras el reconocimiento inicial, estimado por la referencia al valor razonable calculado en base a los costos de construcción más un margen de un 2% por administración de contrato. Cuando la sociedad recibe un activo intangible y un activo financiero como contraprestación por la prestación de servicios de construcción en un acuerdo de concesión de servicios, la sociedad estima el valor razonable de los activos intangibles como la diferencia entre el valor razonable de los servicios de construcción prestados y el valor razonable del activo financiero recibido, Ver características de la concesión en Nota 25.

(ii) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El valor razonable de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, excluidas las obras en construcción en proceso, pero incluyendo las cuentas por cobrar por concesión de servicios se estima al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés relevante de mercado a la fecha del balance.

(iii) Pasivos financieros no derivados

El valor razonable, que se determina para propósitos de revelación, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del balance.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2009

(6) Administración de Riesgo Financiero

Las empresas del grupo están expuestas a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentraciones y supervisión.

Dentro de los principios básicos definidos por el grupo destacan los siguientes:

- Cumplir con las normas establecidas por la administración y lineamientos del Directorio.
- Operar con operadores autorizados.
- Los negocios establecen para cada mercado en el cual participan su predisposición al riesgo de forma coherente con la estrategia definida.
- Todas las operaciones de los negocios se efectúan dentro de los límites aprobados por la administración y el Directorio.
- Los negocios, líneas de negocio y empresas establecen los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos de Besalco S.A.

(a) Tasa de interés

Como en todo proyecto de inversión, la variabilidad de las tasas de interés constituye un factor de riesgo en la fase de construcción del activo concesionado.

Para mitigar el riesgo anterior, la empresa ha buscado en los principales contratos de crédito y en las emisiones de bonos, privilegiar la tasa fija, o de lo contrario se han complementado los créditos con productos financieros que aseguren que la tasa a pagar tenga un tope superior. A su vez los créditos son acordados en la misma moneda en que se originan los flujos.

Por consiguiente, utilizando estas políticas financieras de tasa de interés y moneda, se logra un calce de flujos en el largo plazo.

Los activos concesionados de la Sociedad han sido financiados con emisiones de bonos, por ende la tasa de financiamiento fue fijada desde el origen de la concesión.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2009

(6) Administración de Riesgo Financiero, Continuación

(b) Riesgo de los precios de los insumos relevantes

La variación de los precios de los principales insumos es otro factor de riesgo de la compañía, para lo cual en la gran mayoría de los contratos se cuenta con índices de reajuste que buscan traspasar dicho riesgo a los mandantes. Si bien a mediano plazo este sistema minimiza los riesgos, mirado a corto plazo, un alza importante y sostenida de algún insumo puede generar un impacto negativo ya que el alza se traspasa a los mandantes en forma diferida en el tiempo, de igual modo, cualquier baja importante en los insumos genera un impacto positivo por el mismo motivo anterior.

(c) Riesgo cambiario

En las operaciones dentro del país, el riesgo cambiario que corre la empresa es poco significativo toda vez que, casi en su totalidad, tanto los contratos, el financiamiento y los insumos están expresados en moneda nacional. En aquellos casos en que se ha previsto un riesgo cambiario, se han tomado los seguros y coberturas respectivas para minimizar el eventual impacto.

(d) Riesgo de Liquidez

La Sociedad mantiene un bajo riesgo de liquidez, dado que privilegia el financiamiento de largo plazo para mantener una estructura financiera que sea acorde con la liquidez de sus activos, es por eso que la emisión de bonos se encuentra calzado con los flujos por los Subsidios fijos a la construcción y a los Ingresos Mínimos garantizados, permitiendo que los vencimientos son compatibles con la generación de flujo de caja.

(e) Riesgo de Crédito

El riesgo por crédito es bastante menor, dado que gran parte de los ingresos de la Sociedad son garantizados por el Estado de Chile, y por otro lado, nuestros clientes cancelan en efectivo y por transacciones bastantes bajas en monto en dinero.

(f) Inversiones

La Sociedad limita su exposición al riesgo del crédito invirtiendo solamente en instrumentos líquidos y con contra partes que tengan una calificación de crédito confiable. Considerando estas calificaciones solicitada en sus inversiones la Administración no espera que ninguna de sus contra partes deje de cumplir sus obligaciones.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2009

(7) Información por Segmentos

En el desarrollo de sus actividades Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A. se estructura sobre la base de las actividades propias del sector construcción y concesión.

La sociedad define como ingresos ordinarios aquellos que provienen de las actividades propias de la explotación de la concesión.

Al 31 de diciembre de 2009 los resultados por segmentos son los siguientes:

	Concesión M\$	Total M\$
Estado de resultados		
Ingresos ordinarios, total	2.325.306	2.325.306
Costo de ventas	<u>(610.352)</u>	<u>(610.352)</u>
Margen bruto	<u>1.714.954</u>	<u>1.714.954</u>
Gastos operacionales, neto	(155.991)	(155.991)
Costos financieros [de actividades no financieras]	(594.954)	(594.954)
Diferencias de cambio	<u>143.195</u>	<u>143.195</u>
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	1.107.204	1.107.204
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	<u>(66.272)</u>	<u>(66.272)</u>
Ganancia (pérdida) de actividades continuadas después de impuesto	1.040.932	1.040.932
Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas, neta de impuesto	<u>-</u>	<u>-</u>
Ganancia	<u><u>1.040.932</u></u>	<u><u>1.040.932</u></u>

(8) Ingresos Ordinarios

El detalle al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	31/12/2009 M\$
Ingresos por peajes	1.160.939
Ingresos por subsidios fijos garantizados	836.287
Ingresos financieros	<u>328.080</u>
Totales	<u><u>2.325.306</u></u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2009

(8) Ingresos Ordinarios, Continuación

Los ingresos ordinarios están representados principalmente por:

- i) Ingresos por peajes incluyen:
 - Ingresos por peajes mínimos garantizados que no son destinados a cubrir la proporción del activo en concesión,
 - Excesos a los ingresos mínimos garantizados.
 - Ingresos por subsidios a la Construcción (SFC), que no cubre los activos en concesión.
- ii) Ingresos financieros: corresponde a los intereses generados por las cuentas por cobrar por los ingresos garantizados.

(9) Gastos del Personal

La Sociedad no mantiene personal contratado por la Sociedad Concesionaria.

(10) Gastos Financieros

El detalle al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	31/12/2009 M\$
Intereses por deuda con instituciones financieras	(566.704)
Otros costos financieros	(28.250)
Totales	<u>(594.954)</u>

(11) Intangibles

(a) El detalle de los intangibles es el siguiente

Al 31 de diciembre de 2009	Activo bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Amortización ejercicio M\$	Activo neto M\$
Activos intangibles por derechos de concesión	10.954.265	(347.514)	(145.245)	10.461.506
Totales al 31 de diciembre de 2009	<u>10.954.265</u>	<u>(347.514)</u>	<u>(145.245)</u>	<u>10.461.506</u>
Al 1 de enero de 2009	Activo bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Amortización ejercicio M\$	Activo neto M\$
Activos intangibles por derechos de concesión	10.954.265	(347.514)	-	10.606.751
Totales al 1 de enero de 2009	<u>10.954.265</u>	<u>(347.514)</u>	<u>-</u>	<u>10.606.751</u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2009

(11) Intangibles, continuación:

La Sociedad mantiene un sistema mixto en referencia a sus activos concesionados mencionados en la CINIIF 12, es decir, por un lado mantiene activos financieros (cuentas por cobrar) y por otro un activo intangible (derecho a cobrar a los usuarios). La separación del negocio financiero e intangible, se basa en distribuir los costos de los activos concesionados en función de los ingresos garantizados y no garantizados. Esto conlleva, que parte de los costos de los activos concesionados se encuentren neteados con los ingresos garantizados de la concesionaria (IMG y SFC). Ver nota 24 para más detalle.

(b) Movimientos intangibles identificables

El movimiento de los activos intangibles identificables al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

Movimientos	Activos intangibles por derecho en concesión	Total
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2009	10.606.751	10.606.751
Adiciones	-	-
Amortización	(145.245)	(145.245)
Saldo Final al 31 de diciembre de 2009	10.461.506	10.461.506

Los activos intangibles por Derechos en concesión, son amortizados en base al tráfico vehicular estimado. Los costos de amortización son registrados en los costos operacionales.

Los activos intangibles no han generado deterioro durante el año 2009.

(12) Impuesto a la Renta y Diferidos

(a) Información general

La Sociedad presenta pérdida tributaria de M\$6.165.506 al 31 de diciembre del año 2009.

La Sociedad ha registrado impuestos diferidos de largo plazo por pérdidas tributarias por M\$1.048.136 para el ejercicio 2009.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2009

(12) Impuesto a la Renta y Diferidos, continuación:

(b) Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias

El detalle del siguiente rubro se muestra a continuación:

	31/12/2009 M\$
Gasto por Impuestos corrientes	-
Otros cargos y abonos a la cuenta	-
Ajustes por pasivos por impuestos diferidos	(105.458)
Ajustes por activos por impuestos diferidos	39.186
Total neto del gasto (ingreso)	(66.272)

(c) Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos Reconocidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se encuentran compuestos por los siguientes conceptos:

Impuestos diferidos	31/12/2009		01/01/2009	
	Activo M\$	Pasivo M\$	Activo M\$	Pasivo M\$
Activos Intangibles	-	1.315.073	-	918.378
Pérdidas fiscales	1.048.136	-	1.027.765	-
Otros	86.630	-	4.970	228.391
Totales	1.134.766	1.315.073	1.032.735	1.146.769

(d) Movimientos en las diferencias temporarias

Cuentas	Saldo al 1/1/2009 M\$	Reconocido en resultado M\$	Reconocido en patrimonio M\$	Saldo 31/12/2009 M\$
Intangibles	1.209.615	105.458	-	1.315.073
Pérdidas tributarias	1.093.918	(45.782)	-	1.048.136
Otros	80.034	6.596	-	86.630
	2.383.567	66.272	-	2.449.839

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2009

(13) Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

La composición del presente rubro al 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	Corriente		No corriente	
	31/12/2009	01/01/09	31/12/2009	01/01/09
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales	106.207	43.752	7.167.027	8.331.907
Total	106.207	43.752	7.167.027	8.331.907

(14) Efectivo y Efectivo Equivalente

(a) El detalle de este rubro en el estado de flujo de efectivo es la siguiente:

	31/12/2009	01/01/2009
	M\$	M\$
Saldos en bancos	47.273	17.757
Valores negociables	-	70.036
Inversiones en pactos de retrocompra	1.862.330	1.759.942
Totales	1.909.603	1.847.735

(b) El detalle por tipo de moneda del saldo antes mencionado es el siguiente:

	Moneda	31/12/2009	31/12/2009
		M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	CLP	1.909.603	1.847.735
Efectivo y efectivo equivalente	USD	-	-
Total		1.909.603	1.847.735

(c) La Sociedad no mantiene saldos significativos de efectivo no disponibles.

(d) No existen transacciones no monetarias significativas.

(e) La Sociedad ha definido como política de efectivo y efectivo equivalente todas las inversiones financieras de fácil liquidación, pactada a un máximo de noventa días, contados desde la fecha de inversión. No existen saldos con restricciones.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2009

(15) Capital y Reservas

(a) Gestión y Obtención de capital

El objetivo de la compañía en materia de gestión de capital es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

(b) Capital y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2009, el capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Número de acciones:

Serie	N° de acciones suscritas	N° de acciones pagadas	N° de acciones con derecho a voto
001	2.600.000	2.600.000	2.600.000

Capital:

Serie	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$
001	3.324.143	3.324.143

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2009

(15) Capital y Reservas, Continuación

(c) Accionistas controladores

Las acciones emitidas y pagadas de Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A. son de propiedad en un 99% de Besalco Concesiones S.A. cuyo grupo contralor es Besalco S.A., en forma directa. El 1% restante pertenece a Besalco S.A.

(d) Política de dividendos

El Artículo N° 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Entre el 1 de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2009, se han distribuido los siguientes dividendos:

N° Dividendo	Tipo de Dividendo	Fecha del Acuerdo	Fecha de Pago	Dividendo por Acción	Tasa de impuesto a los dividendos
1	Obligatorio	09-03-2009	10-03-2009	\$431	Sin créditos

(e) Otras Reservas

El detalle de Otras Reservas es el siguiente:

	31/12/2009 M\$	01/01/2009 M\$
Reservas por Corrección monetaria (1)	78.255	-
Totales	78.255	-

(1) El origen de dicha reserva es por de la corrección monetaria del capital, de acuerdo a lo estipulado en el oficio Circular N° 456 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros.

(f) Política de Pago Basado en Acciones

La Sociedad no posee acuerdo de pagos basados en acciones.

(g) Las acciones de la Sociedad no poseen valor nominal

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2009

(16) Ganancia por Acción

La ganancia básica por acción es calculada dividiendo el resultado disponible para accionistas por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el ejercicio.

	31/12/2009 M\$
Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora	1.040.932
Resultado Disponible para Accionistas Comunes, Básico	1.040.932
Promedio Ponderado de Número de Acciones, Básico	2.600.000
Ganancias (Pérdidas) Básicas por Acción M\$	<u>0,40</u>

(17) Préstamos que Devengan Intereses

(a) El detalle al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	Corriente		No Corriente	
	31/12/2009	01/01/2009	31/12/2009	01/01/2009
	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con el Público - Bonos	1.412.727	1.391.530	11.862.648	13.312.231
Totales	<u>1.412.727</u>	<u>1.391.530</u>	<u>11.862.648</u>	<u>13.312.231</u>

(b) El detalle de las obligaciones con el público - bonos al 31 de diciembre de 2009, es el siguiente:

Bonos	Moneda	Tasa de interés	Vencimiento	31/12/2009	
				Corriente	No Corriente
				M\$	M\$
Serie BAIINT-A	U.F.	4,25	28-06-2010	1.412.727	-
Serie BAIINT-A	U.F.	4,25	30-06-2030	-	11.862.648
Serie D	-	-	-	-	-
Totales				<u>1.412.727</u>	<u>11.862.648</u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2009

(18) Obligaciones por Beneficios Post Empleo

La Sociedad no registra beneficios post empleo, ya que no posee trabajadores contratados directamente.

(19) Provisiones

(a) Composición

El detalle de este rubro es el siguiente:

Concepto	Corriente		No Corriente	
	31/12/2009	01/01/2009	31/12/2009	31/12/2009
	M\$	M\$	M\$	M\$
Mantenciones mayores	-	-	132.343	92.470
Totales	-	-	132.343	92.470

En la cuenta por mantenciones mayores se clasifican los montos provisionados para efecto de mantenciones efectuadas por las concesionarias, las que se realizarán en el futuro de acuerdo al plan de mantención de carreteras de acuerdo al tráfico esperado.

(b) Movimientos

El movimiento de las provisiones al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

Movimientos	Mantenciones mayores M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01/01/2009	92.470	92.470
Aumento (decremento) en provisiones existentes	39.873	39.873
Cambios en provisiones, total	39.873	39.873
Saldo Final al 31/12/2009	132.343	132.343

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2009

(20) Acreedores y Otras Cuentas por Pagar

La composición del presente rubro al 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	Corriente		No Corriente	
	31/12/2009	1/1/2009	31/12/2009	1/1/2009
	M\$	M\$	M\$	M\$
Acreedores comerciales	94.379	44.952	-	-
Otras cuentas por pagar	-	-	807.140	848.570
Totales	94.379	44.952	807.140	848.570

(21) Compromisos de Capital

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2009, el Grupo no ha cerrado contratos u operaciones que requieran compromisos de capital futuros.

(22) Contingencias

(A) Juicios

No existen.

(B) Contingencias Financieras

No existen.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2009

(22) Contingencias, Continuación

(C) Otras Contingencias

Al 31 de Diciembre de 2009, la Sociedad presenta las siguientes contingencias y compromisos que revelar:

La Sociedad colocó el 26 de Enero de 2006, una emisión de bonos para financiar su proyecto por UF990.000 pagaderos a 24,5 años, y las Garantías y Prendas que se generaron a favor de los tenedores de bonos, por dicha emisión son las siguientes:

Prenda especial de concesión de obra pública, la que se extiende sobre el derecho de concesión de obra pública establecida en el contrato de concesión; todo pago comprometido por el Fisco al Emisor, a excepción de los pagos relacionados al Reclamo formal del emisor en contra del Ministerio de Obras Públicas presentado el 02 de Junio de 2005 a la comisión conciliadora, cuyo dictamen fue autorizado por decreto MOP N°663 del 16 de agosto de 2006, pagos por convenios complementarios distintos al N°1 y pagos de terceros interesados en la realización de obras adicionales; todo otro ingreso del Emisor; Indemnizaciones a que tuviera derecho el Emisor por expropiación.

- Prenda comercial sobre los dineros depositados en las cuentas de reserva y especiales.
- Prenda mercantil sobre las Inversiones Permitidas que se definen en el Contrato de Emisión.
- Prenda comercial sobre la totalidad de las acciones del Emisor.
- En la medida que la Ley y el Contrato de Concesión lo permitan, la designación de los Tenedores de Bonos como beneficiario o asegurados adicionales, según sea el caso, de pólizas de seguros del Emisor.

(D) Contingencias Tributarias

No existen.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2009

(23) Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas

a) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

El detalle de este rubro es el siguiente:

Sociedad	RUT	Porcentaje		Naturaleza de la Relación	Moneda	Corriente		No Corriente	
		Directo	Indirecto			31/12/2009 M\$	01/01/2009 M\$	31/12/2009 M\$	01/01/2009 M\$
Besalco Concesiones S.A.	96.980.720-3	99%	-	Servicio de Administración	\$	2.492	2.553	-	16.311
Besalco S.A.	92.434.000-2	1%	99%	Com. de boletas de garantía	\$	334	330	-	165
Total						<u>2.826</u>	<u>2.883</u>	<u></u>	<u>16.476</u>

Besalco S.A. es la Sociedad controladora de la Sociedad.

b) Transacciones significativas con entidades relacionadas

La Sociedad ha efectuado las siguientes transacciones significativas con sus relacionadas.

Sociedad	RUT	Porcentaje		Naturaleza de la Relación	Transacciones	
		Directo	Indirecto		31/12/2009 M\$	01/01/2009 M\$
Besalco Concesiones S.A.	96.980.720-3	99%	-	Préstamos	15.888	479.293
				Servicios Administrativos	29.968	29.278
Besalco S.A.	92.434.000-2	1%	99%	Pago de préstamos	161	4.841
				Reembolso de gasto	-	5.216

Las transacciones entre partes relacionadas son realizadas a precios de mercado. No ha habido garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas.

c) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad

La Sociedad no mantiene contratado personal directo por la Sociedad. La Administración y la gestión de la Sociedad como también el grupo de concesiones que es controlado por Besalco S.A. es realizada por la gerencia de Besalco Concesiones S.A.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2009

(23) Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas, continuación:

d) Directorio y personal clave de la Gerencia.

Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A. es administrada por un Directorio compuesto por seis miembros. El Directorio fue elegido en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 11 de Junio de 2002. El Presidente, Vicepresidente y Secretario del Directorio fueron designados en sesión de Directorio de igual fecha. Dicho Directorio no recibe honorarios por dicha Sociedad.

d.1) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones

☐ Cuentas por cobrar y pagar

No existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la sociedad y sus Directores y Gerencia del Grupo.

☐ Otras transacciones

No existen transacciones entre la sociedad y sus Directores y Gerencia del Grupo.

d.2) Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de Besalco. Por acuerdo del Directorio dichos Directores no perciben honorarios y Dietas.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2009

(24) Acuerdos de Concesiones de Servicios

Principales condiciones del contrato:

Autopista Interportuaria

El Ministerio de Obras Públicas adjudicó el contrato de Concesión para la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Ruta Interportuaria Talcahuano Penco por Isla Rocuant" al Consorcio Autopista Interportuaria, formado por Besalco S.A., Constructora B y A Ingenieros Ltda. y Proyectos de Infraestructura e Inversiones Genera Ltda., mediante el Decreto N°112 del 31 de Enero de 2002.

La concesión tendrá un plazo de duración de 378 meses, lo que según las bases de Licitación corresponde hasta Agosto de 2033.

El proyecto comprende una nueva vía para el tránsito de vehículos hacia y desde Talcahuano en la Octava Región del Bío-Bío, o que precisen acceder a las zonas portuarias de Talcahuano, Penco y Lirquén, sin necesidad de cruzar el área urbana de las comunas de Concepción y Talcahuano, descongestionando significativamente su red vial estructural.

En la etapa de Construcción, se obtuvo un inicio anticipado de las obras en Diciembre 2003, y se dio inicio formal a las obras en Marzo de 2004. En Mayo de 2005 se obtuvo la Puesta en Servicio Provisoria (PSP), y el 26 de Diciembre de 2005 se obtuvo la Puesta en Servicio Definitiva (PSD).

Este proyecto se desarrolla de Oriente a Poniente a través de las comunas de Talcahuano y Penco, por el borde costero de la bahía de Concepción, Sector de Isla Rocuant en una longitud de 10,9 Kms. aproximadamente, en calzada simple bidireccional de una pista por sentido, desde la intersección entre la Autopista del Itata y la Ruta 150 (Enlace Penco), hasta su empalme con Av. Colón, en la comuna de Talcahuano, sector desembocadura del canal El Morro. El proyecto incluye la prolongación de la Avenida Alessandri, en una extensión de 3,5 Kms. aproximadamente en calzada simple bidireccional, entre la conexión al acceso del Aeropuerto Carriel Sur y la Ruta Interportuaria.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2009

(24) Acuerdos de Concesiones de Servicios, Continuación

Principales condiciones del contrato, continuación

Autopista Interportuaria

Las principales actividades económicas que se desarrollan en la zona son la Forestal, Industrial y Pesquera las que llevan asociado un alto movimiento portuario debido a las importaciones y exportaciones por vía marítima de los diferentes insumos y productos relacionados a los diferentes sectores. Otra área que se desarrollará en la zona de la Concesión es la Inmobiliaria, ya que se espera un crecimiento importante debido a los nuevos accesos y espacios que generará la Ruta Interportuaria Talcahuano - Penco en el sector.

La actividad generada por el desarrollo de las áreas mencionadas anteriormente influirá de manera directa en los flujos vehiculares que circularán por la ruta. Es importante mencionar que existen rutas vehiculares alternativas (Autopista Penco Concepción - Ruta 150) que conectan los mismos sectores que la Ruta Interportuaria, donde influyen las condiciones de tráfico y tiempo, ya que éstas incluyen vías urbanas del centro de Concepción.

El costo total de construcción de la obra ascendió a M\$ 22.796.889

Los activos concesionados deben ser entregados al finalizar el período de concesión, las mantenciones para efectos de la correcta operación son efectuadas por la Sociedad concesionaria, las cuales son planificadas de acuerdo al tráfico estimado.

Los precios por peajes son establecidos en las bases de licitación y adjudicación, establecen un precio por peaje máximo, reajutable por IPC, más un incremento fijo anual.

El Contrato de Concesión contempla el sistema de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) entregados por el MOP, los que dan derecho al concesionario de percibir un ingreso mínimo cuando procediere de acuerdo a las Bases de Licitación y al cuadro de IMG publicado en el Diario Oficial. Con este mecanismo el Estado garantiza un ingreso mínimo anual para la concesionaria. El Estado pagará la diferencia entre el ingreso real del año calendario correspondiente, y el IMG asignado para ese mismo año.

Además, la concesionaria recibirá un subsidio para el financiamiento de las obras de construcción que son necesarias para la materialización del proyecto. Este subsidio consta de seis cuotas anuales. La primera se pagará dentro del plazo de 60 días contados desde la obtención por la concesionaria de la autorización de la Puesta en Servicio Definitiva de las obras, y las cuotas restantes se pagarán dentro del plazo de 12, 24, 36, 48 y 60 meses contados desde la fecha de pago de la primera cuota (C/U de las cuotas asciende a 87.564 UF)

La Sociedad durante el ejercicio no ha efectuado cambios en los contratos con el Ministerio de Obras Públicas.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2009

(24) Acuerdos de Concesiones de Servicios, Continuación

La Sociedad tiene firmado con Besalco Construcciones S.A. (Ex Constructora Los Castaños S.A.) un contrato denominado "Ingeniería de Detalle, Diseño y Construcción de la Ruta Interportuaria Talcahuano - Penco por Isla Rocuant", en el cual se encomienda al contratista la ejecución de las obras. El contrato es del tipo "Suma Alzada a precio fijo expresado en Unidades de Fomento", y tiene una duración de 16 meses a contar de la fecha de entrega de los terrenos necesarios para las Obras. El contrato contempla garantías, seguros y multas de acuerdo a condiciones usuales de este tipo de contrato.

Ingresos por concesiones

	31/12/2009
	M\$
Detalle	
Ingresos por peajes	1.160.939
Ingresos por subsidios fijos garantizados	836.287
Ingresos financieros	<u>328.080</u>
Total	<u><u>2.325.306</u></u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2009

(25) Aplicación por Primera Vez

Hasta el ejercicio 2009 el Grupo emitió sus estados financieros de acuerdo con los Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile (en adelante, “PCGA en Chile”). A partir de 2009 la Sociedad emite sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), bajo la modalidad proforma, definida por la Superintendencia de Valores y Seguros en la Circular N° 427. Las cifras incluidas en estos estados financieros referidas al 1 de enero de 2009 (saldos de apertura) han sido reconciliadas para ser presentadas con los mismos principios y criterios aplicados al 31 de diciembre de 2009.

De acuerdo a lo dispuesto en la NIIF 1, la fecha de transición de la Sociedad es el 1 de enero de 2009 y la fecha de adopción de las NIIF es el 1 de enero de 2010. Para elaborar los estados financieros la Sociedad ha aplicado a la fecha de transición todas las normas aplicables en forma retrospectiva y ha aplicado todas las excepciones obligatorias.

(a) Conciliación de Patrimonio bajo PCGA Chilenos con las NIIF:

	31/12/2009 M\$	01/01/2009 M\$
Patrimonio bajo PCGA chileno	4.034.566	4.525.144
Ajustes del 01.01.09	879.739	-
Efecto del cambio de método del derecho de concesión	818.961	5.530.658
Reconocimiento del margen del contrato de construcción	-	440.879
Reverso de gastos financieros activados relacionados con el negocio financiero	-	(347.234)
Reverso de corrección monetaria	100.256	(815.545)
Impuestos diferidos sobre los ajustes NIIF	(62.845)	(180.188)
Gastos financieros activados	(416.836)	(3.703.596)
Provisión mantenciones	(28.626)	(63.235)
Dividendos provisorios	(213.128)	-
Otros	-	-
Patrimonio bajo criterio NIIF	5.112.087	5.404.883

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2009

(25) Aplicación por Primera Vez, Continuación

b) Conciliación del resultado del ejercicio bajo PCGA Chilenos con las NIIF al 31 de diciembre de 2009

	Resultado ejercicio 31/12/2009 M\$
Resultado bajo PCGA en Chile	734.100
Efectos de ajuste al 01.01.09	-
Corrección monetaria cta de resultados acumulados	(25.823)
Corrección monetaria cuenta de reservas (capital)	(78.255)
Corrección monetaria de otras cuentas de activos y pasivos	204.334
Gasto por impuesto diferidos	(62.845)
Reverso de gastos financieros activados	(393.487)
Gastos financieros por pasivos por adm. De contrato	(28.250)
Ingresos financieros por cuentas por cobrar (ingr. Garantizados)	105.649
Ingresos por venta, efecto por modelo mixto financiero e intangible	320.181
Reverso depreciación de activo en concesión	391.452
Amortización de intangibles	(145.245)
Reverso cuota cancelada por adm. De contrato	49.519
Provisión de mantención	(28.626)
Otros	(1.772)
Resultado bajo criterio NIIF	<u>1.040.932</u>

c) Conciliación del estado de flujo de efectivo bajo PCGA Chilenos con las NIIF al 31 de diciembre de 2009

	2009 PCGA	Ajustes	2009 NIIF
Flujo neto originado por actividades de la operación	<u>2.247.128</u>	-	<u>2.247.128</u>
Flujo neto originado por actividades de Financiamiento	<u>(2.193.175)</u>	-	<u>(2.193.175)</u>
Flujo neto originado por actividades de Inversión	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2009

(25) Aplicación por Primera Vez, Continuación

Principales ajustes aplicados:

(a) Corrección monetaria

Se elimina la corrección monetaria reconocida de acuerdo a PCGA en Chile, pues bajo NIIF los ajustes por inflación sólo son aceptados en países hiperinflacionarios. Chile ni Perú califican como un país hiperinflacionario, de acuerdo a los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad N°29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias”.

(b) Impuestos diferidos

Bajo NIIF se sigue el criterio de balance, de forma que cualquier diferencia entre el valor contable y tributario de un activo o un pasivo representa la existencia de impuesto diferido que debe registrarse en el estado de situación financiera. Bajo PCGA en Chile la determinación de los impuestos diferidos sigue un esquema similar al de NIIF, sin embargo ciertas exenciones establecidas por el Boletín Técnico N° 60 del Colegio de Contadores de Chile A.G. “Contabilización del Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos” y otros complementarios, originan diferencias con la citada norma internacional que debieron ser ajustadas en el proceso de adopción. La principal diferencia se origina por el hecho que los PCGA en Chile permitían contabilizar el efecto de la primera aplicación contra una cuenta del estado de situación financiera denominada “activo (pasivo) complementario por pasivos (activos) diferidos”. Dichos activos (pasivos) complementarios eran amortizados contra resultado en el período estimados de reverso de la diferencia temporal que le dio origen, excepto para el caso de pasivos complementarios que hubiesen sido originados por el registro contable de activos por impuestos diferidos por pérdidas tributarias, en cuyo caso la amortización se realizaba en función de la utilización real de dichas pérdidas.

(c) Efecto del cambio del método del derecho de concesión

La Sociedad para efectos de valorizar sus activos concesionados aplica la CINIIF 12, en la cual se valorizan dichos activos dependiendo el tipo de flujos generados en Activos financieros y/o activo intangibles. Se separa la contraprestación recibida en un activo financiero y un activo intangible en base a los valores razonables de la construcción y de la operación. Para efectos de los PCGA en Chile, dichos activos se valorizan al costo de construcción y fueron clasificados en activos fijos.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2009

(25) Aplicación por Primera Vez, Continuación

(d) Activos concesionados

La Sociedad para efectos de valorizar sus activos concesionados aplica la CINIIF 12, en la cual se valorizan dichos activos dependiendo el tipo de flujos generados en Activos financieros y/o activo intangibles. Para efectos de los PCGA en Chile, dichos activos se valorizan al costo de construcción y son clasificados en activos fijos.

(e) Gastos financieros activados:

La Sociedad ha activado los gastos financieros por los intereses de los bonos, asociados al financiamiento de los activos en concesión. Bajo NIIF la parte de dichos gastos que aplica al activo financiero debe llevarse a resultados, dado que el activo financiero no es un activo calificable. En Chile GAAP, estos gastos financieros eran reconocidos en resultados a lo largo del plazo de concesión en base a los ingresos proyectados.

(f) Los montos cancelados al MOP por concepto de administración de contrato:

En PCGA eran reconocidos en resultado al momento de cancelar cada cuota. Para efectos de NIIF, dichos gastos son registrados en su totalidad al inicio de la explotación de la concesión y son registrados como parte del costo de los activos concesionados.

(g) Provisión de mantención:

En PCGA las provisión por mantención eran efectuadas en base al tráfico estimado, y calculadas a valores nominales, para efectos de NIIF dichos montos son calculados igualmente en base al tráfico pero reconocida cada cuota a valores descontados.

(h) Amortización de intangibles:

Las amortizaciones en PCGA de los activos en concesión era efectuado en base a los ingresos estimados, para efectos de NIIF las amortizaciones de los activos intangibles son efectuadas en base al tráfico por eje estimado para cada período. Para la determinación de los activos asociados al negocio financiero (ingresos garantizados) versus el negocio no garantizado que respalda el costo de los activos intangibles, es efectuado en base proporcional a los ingresos generados por los distintos conceptos de ingreso.

(i) Ingresos financieros:

Para efectos de NIIF los ingresos garantizados y reconocidos como cuentas por cobrar son registrados a sus valores presentes, por ende, generan ingresos financieros asociados al devengamiento de intereses financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2009

(26) Medio Ambiente

La Sociedad por la naturaleza de la industria en el cual participa, no ve afectado sus estados financieros en relación al mejoramiento o inversión en los procesos productivos o instalaciones industriales relacionadas con el medio ambiente.

(27) Hechos posteriores

Con fecha 03 de marzo de 2010, la Sociedad informó a la Superintendencia de Valores y Seguros sobre los efectos provocados por el terremoto de fecha 27 de febrero de 2010, en relación al activo concesionado. Los temas informados fueron:

- La operación total de la Autopista ésta detenida desde el 27 de febrero por los efectos de terremoto y maremoto que afectó a la bahía de Talcahuano. El plazo de restablecimiento de las operaciones de la Autopista, ya sea total o parcial, es motivo de evaluación, dadas las condiciones de conectividad vial y de comunicaciones existentes en la zona, que son de conocimiento público (las operaciones de recaudación fueron reanudadas en forma parcial a partir del lunes 15 de marzo y la operatividad a partir del 04 de marzo de 2010).
 - Respecto al deterioro de las obras o instalaciones vale la misma explicación anterior, dado que una vez conocidos y catastrados los daños se podrá evaluar y dimensionar los impactos para retomar la operación normal de las mismas.
 - La existencia y vigencia de seguros comprometidos en las Bases de Licitación de la concesión, con cobertura de catástrofe provocada por terremoto y maremoto y cobertura por responsabilidad civil por daños a terceros. Además de lo anterior, se disponen de coberturas adicionales por pérdidas de beneficios a consecuencia de daños amparado en tales pólizas.
- Con fecha 09 de marzo de 2010 se llevó a cabo la Junta de Accionistas N°9 de la Sociedad. En dicha Junta se aprobaron:
 - Aprobación de memoria y estados financieros
 - Remuneraciones de los señores Directores
 - Dividendo.
 - Auditores externos y clasificadores.
 - Periódico de publicación.